



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUNTAQUI
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 000059,

MAT.: **De Personal**. Autorización de Feriado Legal
de Funcionario que indica.

PUNTAQUI, **25 ENE. 2017**

VISTOS: ley N° 18.695, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", el D.F.L. N° 1-3.063, de 1980, de Servicios Traspasados; el Art. N° 67° y 68° de la Ley N° 18.620, "Código del Trabajo"; la solicitud de Feriado Legal N° 123 de fecha 18.01.17; de Abner Ramírez Contreras y en uso de las atribuciones que el cargo me confiere:

DECRETO: Autorízase, al Sr. ABNER ALFONSO RAMÍREZ CONTRERAS, Cédula de Identidad N° , Coordinador Extraescolar en el Departamento de Educación Municipal, para que haga uso de Feriado Legal de 12 días hábiles, correspondientes año 2017, desde el 26 de enero hasta el 10 de febrero de 2017, ambas fechas inclusive.

Feriado Legal año 2017	Número de días solicitados	Días Pendientes Feriado Año 2017
Días 15	Días 12	Días 03



FELIX MICHEA URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE.



CARLOS ARAYA BUGUEÑO
ALCALDE

CAB/FMU/CES/NHV/mca.-

Distribución:

- Departamento de Educación
- Oficina de Partes